



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 12 ABR 2012

1980

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Providencia N° 468; Ord. N° 0627; Providencia N° 463.

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Departamento de Rentas Municipales. (Mes de Abril 2012).	Víctor Humeres Soria; Rosa Olivares Bolados; Rosa Pujado Cortes; Elizabeth Alcota González; Carmen Cortes Alcayaga; Juan Berrios Núñez; Ricardo Cisternas López; Orlando González Román; Dexta Verasay Delgado; Macarena Moyano Araya
Alcalde de la Comuna. (Mes de Abril 2012).	Humberto Rojas Marín; Camila Rojas Rodríguez.
Departamento de Inspección y Cobranzas. Mes de Abril 2012).	Hugo Iriarte Ordenes; Dexta Verasay Delgado; Ramón González Barahona; Alfonso Pizarro Saavedra; Orlando González Román; Anay Noemí Hernández; Macarena Moyano Araya.



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- NEFR/HHAP/HECP/meqt

Departamento de Personal.-
meqt.-